

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 12330** *Resolución de 11 de septiembre de 2012, del Consorcio CIBER del Área de Enfermedades Raras, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.*

En base a lo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el Boletín Oficial del Estado por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el apartado segundo, establece la información a publicar por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter estimativo.

En consecuencia, el Presidente del Consejo Rector del Consorcio CIBER de Enfermedades Raras, acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2011 para su general conocimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 2012.—El Presidente del Consejo Rector del Consorcio CIBER del Área de Enfermedades Raras, Joaquín Arenas Barbero.

ANEXO

I Balance.

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		3.259.016,02			A) Patrimonio neto		5.003.380,14	
	I. Inmovilizado intangible		45.094,42		100	I. Patrimonio aportado		0,00	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		2.027.743,78	
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		489.815,12	
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		45.094,42		129	2. Resultados de ejercicio		1.537.928,66	
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		2.955.739,60		136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		0,00		134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		2.975.636,36	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		254.095,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		2.955.739,60		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		254.095,00	
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		254.095,00	

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		3.386.324,71	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		2.909.857,74	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		99,50	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		2.909.758,24	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		258.182,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		5.384.783,83			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		476.466,97	
38 (398)	1. Activos en estado de venta		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		215.220,46	
	II. Existencias		0,00		429, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		2.204,93	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		259.041,58	
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00						
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
460, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		2.624.116,25						
469, (4901), 550, 555, 558	1. Deudores por operaciones de gestión		592.057,77						
47	2. Otras cuentas a cobrar		0,00						
	3. Administraciones públicas		2.032.058,48						

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00						
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
(597) (598)									
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		14.225,38						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.746.442,20						
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		2.746.442,20						
	TOTAL ACTIVO (A+B)		8.643.799,85			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B +C)		8.643.799,85	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial.

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		8.438.524,78	
	a) Del ejercicio		5.357,20	
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		5.357,20	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		776.710,50	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		7.656.457,08	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		8.438.524,78	
	8. Gastos de personal		-	
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		5.084.547,61	
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-	
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		1.215.160,72	
	10. Aprovisionamientos		-160.351,30	
(600), (601), (602), (605)	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-469.592,36	
(607), 606, 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-469.592,36	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		0,00	
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-453.913,76	
(63)	b) Tributos		-442.030,38	
(676)	c) Otros		-11.883,38	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		0,00	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-778.433,93	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-6.946.838,96	
			1.491.685,82	

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		7.443,45	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		-7.443,45	
	14. Otras partidas no ordinarias		0,00	
773, 778	a) Ingresos		0,00	
(678)	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		1.491.685,82	
	15. Ingresos financieros		46.284,08	
	a) De particiones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		46.284,08	
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		46.284,08	
	16. Gastos financieros		-41,24	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-41,24	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		46.242,84	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		1.537.928,66	
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

III. Resumen del Estado de cambios en el patrimonio neto.

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto.

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	489.815,12	0,00	3.705.929,85	4.195.744,97
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES			0,00			
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	489.815,12		3.705.929,85	4.195.744,97
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N			1.537.928,66	0,00	-730.293,49	807.635,17
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			1.537.928,66	0,00	-730.293,49	807.635,17
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias			0,00		0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto			0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)			2.027.743,78	0,00	2.975.636,36	5.003.380,14

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos.

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	I. Resultado económico patrimonial		1.537.928,66	
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		54.593,26	
	Total (1+2+3+4)		54.593,26	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-784.886,75	
	Total (1+2+3+4)		-784.886,75	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		807.635,17	

IV. Estado de flujos de efectivo.

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		6.252.678,16	0,00
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		6.215.188,04	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		37.490,12	
6. Otros Cobros		0,00	
B) Pagos		6.117.035,89	0,00
7. Gastos de personal		4.911.750,00	
8. Transferencias y subvenciones concedidas		82.564,60	
9. Aprovisamiento		375.604,56	
10. Otros gastos de gestión		671.214,99	
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		75.901,74	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		135.642,27	0,00
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		69.760,10	0,00
4. Compra de inversiones reales		69.760,10	
5. Compra de activos financieros		0,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-69.760,10	0,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		29.902,41	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		29.902,41	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		29.902,41	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		95.784,58	0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.650.657,62	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.746.442,20	

V. RESUMEN DE LA MEMORIA

V.1 Organización y Actividad (punto 1 de la Memoria)

1. Norma de creación de la entidad.

Por resolución de 30 de marzo de 2006 del Instituto de Salud Carlos III, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud en el marco de la iniciativa Ingenio 2010, programa Consolider, acciones CIBER. (BOE núm. 83 Viernes 7 abril 2006), y al amparo del artículo 6.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se constituye, en fecha 27 de Noviembre de 2006, el Consorcio Centro de Investigación Biomédica En Red de Enfermedades Raras (en adelante, CIBERER), conforme al Convenio suscrito en la misma fecha entre la Administración General del Estado, representada por:

- el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través del Instituto de Salud Carlos III (en adelante ISCIII) y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (en adelante, CNIO);
- el Ministerio de Educación y Ciencia, a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas;
- la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Universidad de Málaga, la Fundación Reina Mercedes para la Investigación Sanitaria y la Universidad Pablo de Olavide;
- la Comunidad Autónoma de Aragón a través de la Universidad de Zaragoza;
- la Comunidad Autónoma de Cataluña a través del Instituto Catalán de Salud, la Fundación Centro de Regulación Genómica, la Fundación Idibell, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra;

- la Comunidad Valenciana a través de la Fundación Centro de Investigación Príncipe Felipe, la Universidad de Valencia y la Universidad Miguel Hernández;
- la Comunidad Autónoma de Galicia a través de la Universidad de Santiago de Compostela;
- la Comunidad Autónoma de Madrid a través del Servicio Madrileño de Salud y la Universidad Autónoma de Madrid;
- la Comunidad de la Región de Murcia a través de la Universidad de Murcia.

Y otros Centros o Instituciones no adscritos a las Administraciones Públicas anteriormente citadas:

- la Fundación Canaria Rafael Clavijo,
- la Fundación Privada Institut de Recerca Biomédica,
- el Hospital Clínico y Provincial de Barcelona,
- el Hospital San Juan de Dios de Esplugues,
- el Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo,
- la Asociación Española para el Registro y Estudio de las Malformaciones Congénitas, y
- la Fundación Jiménez Díaz.

Con motivo de la convocatoria de 2007 para incorporación de nuevos grupos al CIBERER, se formalizó con fecha de 28 de octubre de 2007, y como consecuencia de lo dispuesto en la adenda al convenio de creación del Consorcio CIBERER de 28 de noviembre de 2007, la adhesión de 15 nuevos grupos, que supone la entrada de tres nuevas instituciones al Consorcio:

- Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud,
- la Fundación para la Investigación del Hospital la Fe, y
- la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias.

Como consecuencia de la resolución de 12 de marzo de 2008 del ISCIII por el cual se convocaban expresiones de interés para la incorporación de nuevos grupos a los Centros de Investigación Biomédica en Red ya constituidos, se incorpora al Consorcio un único grupo perteneciente a la Universidad Autónoma de Madrid.

Como resultado de la evaluación científica de los grupos de investigación CIBERER, se acuerda la separación del grupo de investigación de la Universidad de Murcia, según resolución del Instituto de Salud Carlos III de 23 de diciembre de 2010. Esto implica la salida de la Universidad de Murcia como entidad integrante del Consorcio. Durante el primer trimestre del ejercicio 2011 se rescinden los contratos laborales con los investigadores integrantes de dicho grupo. La separación práctica de la Institución del Consorcio culmina con el acuerdo de 28 de noviembre de 2011 para la cesión de uso de los equipos adquiridos por el CIBERER e instalados en la Universidad del Murcia a ésta.

Los fines del Consorcio, estructura, órganos rectores, su régimen económico, funcional y financiero, se recogen en los estatutos del mismo, documento inicialmente integrante del convenio de creación.

En reunión extraordinaria del Consejo Rector de 14 de Mayo de 2010, se aprueba la modificación de los Estatutos del CIBERER convirtiéndose éste en Consorcio del Sector Público Estatal. En la reunión del Consejo Rector Ordinario celebrada el 28 de junio de 2010, se introduce una Disposición Adicional Final Única por la cual el apartado 8 del artículo 5 entra en vigor el 1 de enero de 2011, por lo que hasta esa fecha se mantiene su régimen económico-contable, presupuestario y de control.

El Consorcio, a cierre del Ejercicio 2011 tiene su sede social en el Instituto de Biomedicina de Valencia (CSIC), en la calle Jaime Roig, 11, 46010 Valencia, donde reside la Dirección Científica del mismo, y el domicilio fiscal en la sede física de la Oficina de Gestión en la calle Álvaro de Bazán, 10, 46010 Valencia.

2. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

La actividad principal del CIBERER es la investigación, tanto de carácter básico, como orientada a los aspectos clínicos y traslacionales, en el ámbito de las Enfermedades Raras, definidas como el conjunto amplio y variado de trastornos que se caracterizan por afectar a un número reducido de individuos en una población (menos de 5 cada 10.000 habitantes), ser crónicos e invalidantes y para cuales, en general, los recursos terapéuticos son escasos y poco eficaces.

Los fines del CIBERER se definen estatutariamente como sigue:

«Ser uno de los instrumentos para alcanzar las metas establecidas en el Programa INGENIO 2010, en el Plan Nacional de I+D+I y la Acción Estratégica de Salud, y más concretamente:

- a) Articular el Sistema de Ciencia y Tecnología en el campo biomédico (INGENIO 2010 y Plan Nacional de I+D+I).
- b) Incorporar la filosofía general de las estructuras estables de investigación cooperativa (Acción Estratégica de Salud).
- c) Desarrollar un programa de investigación común que incorpore iniciativas multicéntricas y corporativas.
- d) Disponer de un marco organizativo común.
- e) Fortalecer las estructuras de los grupos de investigación de las entidades constituyentes del consorcio.
- f) Constituir el modelo de relaciones con las iniciativas de estructuras a nivel europeo y global.

Son fines específicos del Consorcio:

- a) La realización de programas conjuntos de investigación, desarrollo e innovación en la línea de enfermedades raras.
- b) Contribuir a la resolución de los problemas de asistencia sanitaria relacionados con dicho área.
- c) Promover la participación en actividades de investigación de carácter nacional y especialmente de las incluidas en los Programas Marco Europeos de I+D+I.
- d) Promover la transferencia de resultados de los procesos de investigación hacia la sociedad y en especial al sector productivo.
- e) Promover la difusión de sus actividades y la formación de investigadores competitivos en el ámbito de enfermedades raras.»

El Programa Científico del CIBERER en 2011, se ha desarrollado a través de cuatro grandes líneas de actividad:

- Los Programas de Investigación: Programas Temáticos en Enfermedades Raras, que son:
 - Medicina Genética,
 - Medicina Metabólica Hereditaria,
 - Medicina Mitocondrial,
 - Medicina Pediátrica y del Desarrollo,
 - Patología Neurosensorial,
 - Medicina Endocrina, y
 - Cáncer Hereditario y Síndromes Relacionados.
- Las Plataformas Instrumentales Transversales en Enfermedades Raras:
 - Servicios y Productos de Salud (Traslación Diagnóstica y Transferencia a la Industria Biosanitaria),

- Plataformas de Apoyo a la Investigación (Orphanet España, CIBERER Biobank, SEFAL-er, y Otras Plataformas), y
- Formación y Docencia en Enfermedades Raras,
- Herramientas de Apoyo a la Investigación:
 - Gestión de Proyectos y Programas,
 - Plan de Comunicación,
 - Alianzas Estratégicas,
 - Oficina de Gestión,
 - Órganos Rectores y Asesores,
 - Gastos Generales y de Estructura.
- Otros Proyectos de Investigación, estructurados de forma idéntica a los primeros.

Jurídicamente, el CIBERER tiene la consideración de Administración Pública integrando el Sector Público Estatal. Es una Entidad de derecho Público dotada de personalidad jurídica y diferenciada de la de sus miembros, con capacidad de obrar, para el cumplimiento de sus fines, con objeto de promover y colaborar en la investigación científica, desarrollo del conocimiento y transferencia del mismo hacia la sociedad.

Por la naturaleza de la Entidad, y según el artículo 43 de sus estatutos, le resulta de aplicación lo dispuesto en la Ley 47/2003, General Presupuestaria. El régimen patrimonial aplicable es el establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

En cuanto respecta al régimen de contratación, según el artículo 39 de los Estatutos se estará a lo dispuesto en la Ley 30/2007, de octubre, de Contratos del sector Público y al Real Decreto legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

3. Descripción de las principales fuentes de ingresos

Estatutariamente, los medios económicos para el logro de los fines del Consorcio pueden estar compuestos por:

- a) Ingresos de derecho privado.
- b) Subvenciones u otras aportaciones de derecho público.
- c) Cualquier otro ingreso o contraprestación que autorice la legislación vigente.
- d) Las aportaciones de las entidades consorciadas.
- e) Las aportaciones que puedan obtenerse como consecuencia de trabajos de investigación, asistencia técnica o asesoramiento que realice.

4. Consideración fiscal de la entidad y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrateo

Con fecha 23 de diciembre de 2008 se presenta ante la A.E.A.T. renuncia a la aplicación del régimen fiscal Especial del Título II de la Ley 49/2002, y se optó por la exención parcial del Impuesto de Sociedades según el artículo 9.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley I.S., con efectos desde el 01 de enero 2009. Por lo tanto la entidad debe tributar por el importe de los intereses financieros obtenidos durante el ejercicio.

La no realización de «actividades económicas» durante el ejercicio 2011 ha implicado la no deducibilidad del I.V.A. en el mismo (100 % del I.V.A. soportado no deducible).

5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

La entrada en vigor de los nuevos estatutos en mayo de 2010, implicó un cambio de órganos de gobierno y administración quedando estos de la siguiente manera:

- Órganos de gobierno y dirección del Consorcio:
 - El Consejo Rector.
 - El Director Científico.
- Órganos de apoyo y asesoramiento a los órganos de gobierno:
 - El Comité Científico Asesor Externo.
 - El Comité de Dirección.

El Consejo Rector está formado por tres representantes del Instituto de Salud Carlos III y un representante por cada una de las instituciones consorciadas, El presidente del Consejo Rector es el Director del Instituto de Salud Carlos III, el Vicepresidente, salvo designación expresa distinta por el presidente, es el Subdirector General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III. La Gerente del Consorcio es la Secretaria del Consejo Rector.

La Comisión Permanente que está compuesta por el Vicepresidente del Consejo Rector y cuatro vocales representantes de las instituciones consorciadas en el Consejo Rector. Formarán parte de la Comisión Permanente, con voz pero sin voto, el Director Científico del Consorcio y el Gerente del mismo, que actuará como secretario.

El Comité de Dirección, presidido por el Director Científico, está integrado por el Subdirector, en su caso, los coordinadores de los programas de investigación, el coordinador del programa de docencia y la gerente. Su función principal es la de Asesorar y apoyar al Director Científico en el desarrollo de sus funciones.

El Comité Científico Asesor Externo es el órgano de apoyo y asesoramiento científico general al Consejo Rector, formado por científicos de especial relevancia, a nivel internacional, en el ámbito de ciencias de la salud que se hayan distinguido por su trayectoria profesional o científica afín a los objetivos del Consorcio. Compuesto por un Presidente, elegido por el Presidente del Consejo Rector, oído el citado Consejo Rector y, al menos cuatro vocales, nombrados por el Consejo Rector.

6. Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión

A fecha de cierre de la presente información, los principales responsables de la entidad son:

Presidente Consejo Rector: D. Joaquín Arenas Barbero (Director del Instituto Salud Carlos III).

Vicepresidente Consejo Rector: Doña Margarita Blázquez Herranz. (Subdirectora de Redes y Centros de Investigación ISCIII).

Director Científico CIBERER: Don Francesc Palau Martínez.

Gerente CIBERER: Doña Verónica García Martínez.

7. *Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos*

La totalidad de la Plantilla es personal Laboral. Su distribución por categorías profesionales y sexo, tanto a final de ejercicio 2011 como en número medio a lo largo del mismo se resumen en los cuadros adjuntos:

CIBERER - Plantilla Final a 31/12/2011		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Altos Directivos.	Gerente.	0	1	1
Directivos, Técnicos y Similares.	Oficina de Gestión.	2	1	3
	Investigadores.	26	96	122
Administrativos y Auxiliares.	Oficina de Gestión.	0	2	2
Otro personal.	Personal de Apoyo a la Gestión de la Investigación.	2	3	5
	Plataformas de Apoyo.	3	3	6
	Becarios Bancaja- CIBERER.	2	8	10
Total		35	114	149

CIBERER - Plantilla Media 2011		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Altos Directivos.	Gerente.	0,00	1,00	1,00
Directivos, Técnicos y Similares.	Oficina de Gestión.	2,00	1,00	3,00
	Investigadores.	29,00	105,50	134,50
Administrativos y Auxiliares.	Oficina de Gestión.	0,00	2,00	2,00
Otro personal.	Pers. Apoyo Gestión de la Invest.	2,00	3,50	5,50
	Plataformas de Apoyo.	1,83	3,50	5,33
	Becarios Bancaja- CIBERER.	2,58	6,42	9,00
Total		37,42	122,92	160,33

8. *Entidad dependiente*

Instituto de Salud Carlos III.

9. *Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil*

El CIBERER no pertenece o participa en grupos de entidades

V.2 **Bases de presentación de las cuentas (punto 3 de la Memoria).**

1. *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables del Consorcio, y se presentan de acuerdo con la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, así como la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, y las

disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Consorcio y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido elaboradas y formuladas por la Gerente de la Entidad que las presentará junto con el Director Científico ante la Comisión permanente para su posterior aprobación por parte del Consejo Rector, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Comparación de la información

En virtud de la Disposición transitoria tercera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, la Entidad no refleja en el balance, en la cuenta del resultado económico patrimonial ni en el resto de estados que incluyan información comparativa, las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores al ser primer ejercicio de aplicación del plan.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

En cumplimiento de la norma de reconocimiento y valoración 18.^a, y considerando que las cuentas anuales del Consorcio del ejercicio 2011 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, y por la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, la aportación de fondos procedente del ISCIII para la anualidad 2011 se contabiliza como transferencia imputándose por su totalidad a ingresos de la cuenta de resultado del ejercicio, frente a los fondos procedentes del ISCIII de ejercicios anteriores que se contabilizaron como subvenciones.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos

Ver nota anterior.

PASIVO

Cuentas	Notas memoria	31-12-2010	31-12-2009
C) PASIVO CORRIENTE		2.821.157,71	3.342.854,46
I. Pasiv. vinculados activ. no corrientes mante. vita.			
585,586,5 87,588,58 9			
II. Provisiones a corto plazo			
499,529			
III. Deudas a corto plazo	9.6	2.467.677,23	2.779.267,77
1. Deudas con entidades de crédito		1.240,83	965,73
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
5105,520,52 7			
3. Otros pasivos financieros	4.16,18	2.466.436,40	2.778.302,04
522,523			
IV. Deudas con entid. grupo y asoci. a corto plazo			
V. Acreedores por activ. otras cuentas a pagar	4.6.2 a)	353.480,48	563.586,69
1. Proveedores		6.141,18	34.890,38
400,401,405, (406)			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
403,404			
3. Acreedores varios		38.525,91	187.400,00
41			

ACTIVO

Cuentas	Notas memoria	31-12-2010	31-12-2009
B) ACTIVO CORRIENTE		3.859.081,43	3.839.611,45
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Usuar., patro. y deud. activ. y otras ctas. a cobrar y prestación de servic.	4.6.1 a)	1.192.984,70	135.650,00
1. Usuarios y deudores por vias. y otras partes vincula.		880.666,15	
440.441,4 42,(447)			
2. Deudores, entid. grupo, asoci. y otros pasivos financieros			
3. Patrocinadores			
4. Otros Deudores			
5. Personal			
6. Activos por impuesto corriente			
4700,4707 4708,471, 472,473		312.318,55	135.650,00
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
8. Fundadores y socios por desembolsos pendientes			
IV. Inversiones en entida. del grupo y asoci. a c/p			

		PASIVO			
		Cuentas	Notas memoria	31-12-2010	31-12-2009
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	465,466		966,02	2.394,09
	5. Pasivos por impuesto corriente	4752		2.210,58	
	6. Otras deudas con las Administraciones públicas	4750,4751,4 757,4758,47 6,477		305.636,79	338.902,22
	7. Anticipos de usuarios	448			
	VI. Periodificaciones a corto plazo	485,568			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO [A) + B) + C)]			7.568.422,78	8.219.245,31
		ACTIVO			
		Cuentas	Notas memoria	31-12-2010	31-12-2009
	V. Inversiones financieras a corto plazo				
	VI. Periodificaciones a corto plazo	480,567		15.439,11	17.263,37
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			2.650.657,62	3.686.698,08
	1. Tesorería	570,572,5 74		2.650.657,62	3.686.698,08
	2. Otros activos líquidos equivalentes	576			
	TOTAL ACTIVO [A) + B)]			7.568.422,78	8.219.245,31

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO DE 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	Nº Cuentas	Notas en la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			7.788.609,30	9.763.541,31
a) Cuotas de usuarios y afiliados				
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones				
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	725,726	4.16;18	7.788.609,30	9.773.092,37
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(658)			-9.551,06
2. Ayudas monetarias y otros			-131.799,05	-227.170,84
a) Ayudas monetarias	650,651,652	13.2	-131.799,05	-227.170,84
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno	653,654			
c) Reintegro de ayudas y asignaciones	728			
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	700,701,702, 703,704,705,(708),(709)		0,00	0,00
a) Ventas				
b) Prestaciones de servicios				
4. Variación de existencias de productos termin. y en curso de fabricac.				
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo				
6. Aprovisionamientos				
7. Otros ingresos de explotación			4.754,58	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	75			
b) Otras subvenciones afectas a la actividad mercantil	74		4.754,58	
8. Gastos de Personal:		13.2;24	-6.005.665,82	-6.552.174,33
a) Sueldos, salarios y asimilados	640,641		-4.603.682,71	-4.990.246,05
b) Cargas sociales	642,643,649		-1.401.983,11	-1.561.928,28
c) Provisiones				
9. Otros gastos de explotación		13.2	-905.086,51	-2.298.635,45
a) Servicios Exteriores	62		-905.086,51	-2.298.635,45
b) Tributos	631,634.(636)			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales				
d) Otros gastos de gestión corriente	656,659			
10. Amortización del inmovilizado	68	4.1;4.2;5.1 ;7.1	-773.401,97	-730.711,28
11. Imputación de subvenc. de inmov. no fro. y otras afectas a la activid.mercantil				
12. Excesos de provisiones				
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			263,31	
a) Deterioros y pérdidas				
b) Resultados por enajenaciones y otras	(670),(671),(672),770,771,772		263,31	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			-22.326,16	-45.150,59

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO DE 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	Nº Cuentas	Notas en la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
14. Ingresos financieros		13.1	34.915,83	59.540,71
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio				
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			34.915,83	59.540,71
a1) De empresas del grupo y asociadas				
a2) De terceros	769		34.915,83	59.540,71
15. Gastos financieros				
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros				
17. Diferencias de cambio				
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)			34.915,83	59.540,71
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			12.589,67	14.390,12
19. Impuesto sobre beneficios	(630)	4.10;12	-8.728,96	-14.885,18
A.4) RDO. DEL EJERCICIO POR OPER.CONTINUADAS			3.860,71	-495,06
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
20. Rdo. del ejer. procedente de operaciones interrumpidas neto de I ^s				
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO			3.860,71	-495,06

6. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Tercera de la Orden EHA/1037/2010, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, en el punto anterior (5) se han reflejado el balance y cuenta de resultado económico patrimonial incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Las cuentas anuales del Consorcio del ejercicio 2.011 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010. Esta normativa supone, con respecto a las cuentas anuales de Entidad del ejercicio anterior:

- Cambios en las políticas contables y criterios de valoración, que se detallan en las Notas 3 y 4 de la presente memoria.
- Cambios en formato de presentación y contenido de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales, específicamente el Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio neto.
- La ampliación de determinada información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

En cumplimiento de la Orden EHA/2045/2011 de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en su disposición transitoria primera se incorpora a continuación el asiento de apertura del ejercicio 2011 realizado con las cuentas previstas en el Plan General de Contabilidad

Pública de 2010 y el asiento de cierre del ejercicio 2010 con las cuentas del Plan General de Contabilidad de Entidades no lucrativas vigente para nuestra entidad hasta dicha fecha (ANEXO I).

V.3 Normas de reconocimiento y valoración (punto 4 de la Memoria)

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora según su precio de adquisición. Este coste incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluyendo los gastos financieros cuando el período de producción e instalación es superior al año.

También forma parte del precio de adquisición, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Durante el presente ejercicio no se han activado importes por este concepto.

La política de la empresa para los trabajos efectuados por la misma para su propio inmovilizado material se contabilizan por el coste de producción, que se valora teniendo en cuenta el coste de los materiales incorporados más los demás gastos directos necesarios para la producción del bien, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos derivados del proceso de producción.

Las sustituciones o renovaciones de elemento completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han activado gastos financieros en los que se pudiera haber incurrido para la adquisición de inmovilizado material.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipos Informáticos	4
Equipos de Investigación Científica	8,33
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	8,33

La Gerente de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 la Entidad ha registrado el importe de 7.443,45 € correspondientes a pérdidas por inmovilizado material de elementos dados de baja de inventario. A continuación se relacionan los elementos dados de baja.

Código	Descripción	V. Residual 31/12/2011	Motivo baja
226700008	PANTALLA BELINEA 19» TFT MULTIM. ORD.CIBERER.01.	0,00	Avería no reparable.
226700032	PANTALLA BELINEA 19» TFT MULTIM. ORD.CIBERER.06.	0,00	Avería no reparable.
222720001	RNEASY LIPID TISSUE MINI KIT U720.	227,71	Reclasificación a Fungible.
226723005	TECLADO USB REF. TECMEN U723.	0,00	Avería no reparable.
226700037	PANTALLA BELINEA 19» TFT MULTIM. ORD.CIBERER.07.	0,00	Avería no reparable.
212702021	TITANIUM DNA AMPLIFICATION KIT C/300 REACC. U702.	876,39	Reclasificación a Fungible.
212702022	TITANIUM DNA AMPLIFICATION KIT C/400 REACC. U702.	1.173,65	Reclasificación a Fungible.
216704018	ORD. PORTÁTIL D530 INTEL CORE 2+RATÓN (2) U704.	155,82	Avería no reparable.
216723002	DISCO DURO MY BOOK STUDIO EDITION.	25,76	Avería no reparable.
212723001	VIRAPORT VSV-G RETROVIRAL SUPERNATANT HUMAN U723.	1.848,44	Reclasificación a Fungible.
212744008	ABI PRISM BIG DYE TERMINATOR VER 3.1 (1) U744.	513,92	Reclasificación a Fungible.
212744009	ABI PRISM BIG DYE TERMINATOR VER 3.1 (2) U744.	513,92	Reclasificación a Fungible.
212744010	ABI PRISM BIG DYE TERMINATOR VER 3.1 (3) U744.	513,92	Reclasificación a Fungible.
212744011	ABI PRISM BIG DYE TERMINATOR VER 3.1 (4) U744.	513,92	Reclasificación a Fungible.
212744012	CENTRI-SEP SPIN COLUMNNA PAK 100 RNX (1) U744.	189,30	Reclasificación a Fungible.
212744013	CENTRI-SEP SPIN COLUMNNA PAK 100 RNX (2) U744.	189,30	Reclasificación a Fungible.
212744014	CENTRI-SEP SPIN COLUMNNA PAK 100 RNX (3) U744.	189,30	Reclasificación a Fungible.
212744015	CENTRI-SEP SPIN COLUMNNA PAK 100 RNX (4) U744.	189,30	Reclasificación a Fungible.
212744016	3130 POP7 PERFORMANCE OPTIMIZED POLYMER U744.	322,80	Reclasificación a Fungible.
		7.443,45	

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como un mayor valor del mismo.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

2. Inversiones inmobiliarias

La entidad no posee inversiones inmobiliarias.

3. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil estimada) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Pérdidas netas por deterioro» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el presente ejercicio no se han reconocido «Pérdidas netas por deterioro» derivadas de los activos intangibles.

Los únicos conceptos comprendidos en el Inmovilizado Intangible de la Entidad se corresponden con aplicaciones informáticas. Recogen el importe satisfecho por la

propiedad o por el derecho al uso de los programas informáticos utilizados por el Consorcio, y se han capitalizado por su precio de adquisición, incluyendo como mayor valor del inmovilizado, el IVA soportado en la compra, ya que no es recuperable directamente de la Hacienda Pública.

De acuerdo con el principio de importancia relativa, el CIBERER no activarán como inmovilizado intangible los gastos de investigación y desarrollo que aun cumpliendo los requisitos anteriores, su importe total sea inferior o igual a 5.000 euros, y siempre y cuando se cumplan las condiciones de activación definidas en el Plan General de Contabilidad Pública.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 3 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en el momento en que se incurrén.

4. *Arrendamientos*

La entidad no posee arrendamientos financieros.

Los arrendamientos operativos se registran como gasto en el ejercicio que se devengan por el importe del coste anual del arrendamiento.

5. *Permutas*

El CIBERER no tiene vigente ninguna operación de permuta.

6. *Activos y pasivos financieros*

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

a) *Créditos y partidas a cobrar.*

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se mantienen por los saldos nominales pactados o contratados, excepto en el caso de vencimientos superiores a los doce meses, en cuyo caso se procede a aplicar el valor razonable siempre que no tengan tipo de interés pactado. En estos casos el valor por el que figuran es el valor actual financiero de cada caso y los intereses se aplicarán contablemente en función del tiempo. Solamente será aplicable el criterio de aplicar el valor razonable a un saldo con vencimiento inferior al año, cuando el efecto de contabilizarlo de ese modo, al cierre del ejercicio, fuere significativo y relevante.

Como criterio general, al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a revisar detalladamente todos los saldos para determinar si el valor cobrable se ha deteriorado como consecuencia de cambios de cotización, problemas de cobrabilidad u otras circunstancias. En esos casos, las diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En los casos de renegociación de las deudas que, de otro modo, estarían vencidas, se aplican los criterios antes señalados considerando como período de cobro el que va desde la generación de la deuda hasta la fecha de cobro renegociada.

b) *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.*

La Entidad no tiene inversiones de este tipo.

c) *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.*

La Entidad no mantiene activos con estas características.

d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

El Consorcio no pertenece a ningún grupo ni tiene entidades o empresas asociadas.

e) Activos financieros disponibles para la venta.

La Entidad no mantiene activos con estas características.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que generalmente coincidirá con el precio de la transacción. Los costes de la transacción podrán imputarse al resultado del ejercicio cuando tengan poca importancia relativa. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleado para ello el tipo de interés efectivo.

a) Pasivos financieros a coste amortizado.

Los préstamos, obligaciones y similares a coste amortizado se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad no mantiene pasivos con estas características.

7. Coberturas contables

La política establecida por la Entidad es la no utilización de instrumentos financieros derivados ni la realización de operaciones de cobertura.

8. Existencias

Por el objeto de su actividad, la Entidad no mantiene existencias.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

EL CIBERER no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.

10. Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias

11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

12. Provisiones y contingencias

En el cierre del ejercicio no hay provisiones ni contingencias que deben registrarse en los libros de la Entidad.

13. Transferencias y subvenciones

El CIBERER contabiliza las transferencias y subvenciones recibidas atendiendo a la naturaleza y características de las mismas, según la siguiente clasificación.

- a) La aportación inicial o para la ampliación de funciones procedente del ISCIII.

Principalmente, por incorporación de nuevas entidades consorciadas, con independencia de que se exija o no la justificación de los fondos recibidos, debe contabilizarse como aportación patrimonial dineraria en fondos propios y no como transferencia, en la cuenta 1000.

- b) Fondos procedentes del ISCIII (Subvención Nominativa).

La subvención nominativa del ejercicio 2011 procedente del ISCIII se contabiliza como transferencia imputándose por su totalidad a ingresos de la cuenta de resultado del ejercicio.

Los fondos procedentes del ISCIII de ejercicios anteriores se contabilizan como subvenciones.

- c) Otras subvenciones de capital:

Se contabilizarán en patrimonio neto (cuenta 131) por un importe proporcional a las inversiones de capital incurridas hasta el momento (subvención no reintegrable). Y se traspasará a resultados (cuenta del grupo 75) en función de la amortización de los activos adquiridos o construidos. Si el bien adquirido no es amortizable, se traspasará al ingresos en el momento en que el bien se enajene o se de baja.

La parte de subvención reintegrable se contabilizará como deudas transformables en subvenciones (pasivo, cuenta 172 o 522, según el plazo).

- d) Subvenciones para proyectos de investigación:

La subvención se contabilizará en patrimonio neto (cuenta 131) por un importe proporcional a los gastos corrientes incurridos hasta el momento en el proyecto subvencionado (subvención no reintegrable). Y se traspasará a resultados del ejercicio (grupo 75) en proporción a los gastos corrientes incurridos hasta el momento en el proyecto subvencionado (y por tanto el efecto en patrimonio neto será nulo).

La parte de subvención reintegrable se contabilizará como deudas transformables en subvenciones (pasivo, cuenta 172 o 522, según el plazo).

e) Subvenciones de tipo de interés:

Se consideran subvenciones de tipos de interés las que se producen cuando el CIBERER obtiene financiación a tipo de interés 0 o a un tipo de interés por debajo del mercado (por ej. en el caso de anticipos reembolsables que no se transforman en subvenciones).

En este caso se debe contabilizar:

- El pasivo al tipo de interés efectivo, es decir descontando los intereses a tipo de mercado.
- En patrimonio neto una subvención por el importe de los intereses subvencionados (cuenta 132).

Se producirá un gasto financiero en función de los intereses devengados.

Y la imputación a resultados (ingresos) de la subvención se realizará:

- Si la financiación es para un proyecto o una inversión concretos, en forma proporcional a los gastos del proyecto o a la amortización de la inversión. En este caso puede producirse un resultado neto positivo o negativo, dado que el criterio de imputación del gasto financiero y del ingreso por subvención difieren.
- Si la financiación no es para una actividad concreta, en proporción al gasto financiero. En este caso el resultado será 0.

El CIBERER no tiene subvenciones de tipos de interés a 31 de diciembre de 2011.

f) Subvenciones procedentes de fondos europeos:

Las subvenciones procedentes de fondos europeos (fundamentalmente FEDER) se contabilizan de forma idéntica al resto de las subvenciones. Debe tenerse en consideración, sin embargo, que los Reglamentos comunitarios exigen que exista una pista de auditoría y una contabilidad separada. Si bien esto no implica necesariamente que se utilicen cuentas contables específicas, si debe garantizarse que los registros contables garanticen la pista de auditoría. Es por tanto necesario que la contabilidad de costes (analítica) permita garantizar la contabilidad separada de los proyectos o actuaciones cofinanciados por fondos comunitarios.

Debe tenerse en cuenta también que la normativa reguladora de las subvenciones en España puede determinar, en su caso, los libros y registros contables específicos para garantizar la adecuada justificación de la subvención.

No se tienen a 31 de diciembre de 2011 subvenciones de fondos europeos.

14. *Actividades conjuntas*

La Entidad no mantiene activos ni pasivos correspondientes a actividades conjuntas con participación de terceros.

15. *Activos en estado de venta*

La Entidad no mantiene activos clasificables como mantenidos para la venta.

V.4 Inmovilizado material (punto 5 de la Memoria).

DESCRIPCIÓN/ Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR		DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES		AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
			TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS		VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO		
1. Terrenos									
210 (2810) (2910) (2990)	0,00								
2. Construcciones									
211 (2811) (2911) (2991)	0,00								
3. Infraestructuras									
212 (2812) (2912) (2992)	0,00								
4. Bienes del patrimonio histórico									
213 (2813) (2913) (2993)	0,00								
5. Otro inmovilizado material									
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	3.624.858,90	68.033,47	0,00	7.400,68	0,00		729.752,09	2.955.739,60	
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos									
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	0,00								
TOTAL	3.624.858,90	68.033,47	0,00	7.400,68	0,00	0,00	729.752,09	2.955.739,60	

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

No se estiman costes de desmantelamiento ni de grandes reparaciones que deban ser provisionados o incluidos como mayor valor del activo. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 4 de esta Memoria. La Gerente de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como un mayor valor del mismo. La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro. No existen bienes recibidos en cesión o adscripción, y tampoco se han capitalizado intereses financieros. El CIBERER no ha entregado bienes en cesión durante 2011. No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de sobre bienes del inmovilizado material con un importe significativo. El CIBERER no posee bienes destinados al uso general. Tampoco ha construido bienes ni se han dado circunstancias de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material. Bajo el epígrafe 5. Otro Inmovilizado material de la tabla anterior la entidad agrupa los siguientes tipos de elementos de inmovilizado que se amortizan de la manera siguiente: - (215) Equipos de Investigación científica: Se amortizan por el método lineal constante a un porcentaje de amortización anual del 12%, por lo tanto se les estima una vida útil de 8,33 años - (216) Mobiliario: Se amortizan por el método lineal constante a un porcentaje de amortización anual del 10%, por lo tanto se les estima una vida útil de 10 años - (217) Equipos Procesos de Información: Se amortizan por el método lineal constante a un porcentaje de amortización anual del 25%, por lo tanto se les estima una vida útil de 4 años - (219) Otro Inmovilizado Material: Se amortizan por el método lineal constante a un porcentaje de amortización anual del 12%, por lo tanto se les estima una vida útil de 8,33 años. Con el objeto de revisar los porcentajes de amortización indicados anteriormente, al finalizar cada ejercicio económico la oficina de administración recaba información de los distintos grupos de investigación mediante fichas individuales de inmovilizado. Estas fichas recogen información de diversa índole para constatar el estado de funcionamiento de los diferentes equipos A 31 de diciembre de 2011 han quedado totalmente amortizados 128 elementos, (del tipo equipos para procesos de información) con un coste de adquisición de 218.706,68 Euros.

V.5 Activos financieros: Estado resumen de la conciliación [punto 9.1.a) de la Memoria].

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INVERSIONES EN		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES	
	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
	PATRIMONIO		PATRIMONIO		PATRIMONIO		PATRIMONIO		PATRIMONIO		PATRIMONIO	
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

V.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías [punto 10.1.c) de la Memoria].

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						
	OBLIGACIONES Y ENTIDADES DE		DEUDAS CON		OBLIGACIONES Y ENTIDADES DE		DEUDAS CON		OBLIGACIONES Y ENTIDADES DE		OTRAS DEUDAS		
	BONOS	OTRAS DEUDAS	BONOS	OTRAS DEUDAS	BONOS	OTRAS DEUDAS	BONOS	OTRAS DEUDAS	BONOS	OTRAS DEUDAS	OTRAS DEUDAS	TOTAL	
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00											0,00	0,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE			0,00				254.095,00			99,50		2.909.768,24	3.163.952,74
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	254.095,00	0,00	0,00	99,50	0,00	2.909.768,24	3.163.952,74

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos (punto 14 de la Memoria).

Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

<p>Se informará sobre:</p>	<p>Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.</p> <p>Seguidamente se ofrece información de las subvenciones recibidas del Instituto de Salud Carlos III, tanto las recibidas en 2011 como en años anteriores (por su incidencia en resultados del presente ejercicio), ya que desde la creación de la entidad han sido las más significativas en cuanto a importe. En el documento "Información adicional a la Memoria" se informa sobre la totalidad de las subvenciones recibidas por la entidad con un cuadro resumen explicativo de las mismas. -El Consorcio CIBERER recibió con fecha 20 de Diciembre de 2006 una subvención vinculada a la actividad propia por importe de 6.200.000 euros, otorgada por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación), en virtud del acuerdo alcanzado en el Convenio de 27 de noviembre de 2006. Dicha subvención, para gastos corrientes y bienes de inversión, fue íntegramente ejecutada en 2007. Presenta un saldo inicial en el Patrimonio neto por importe de 1.279.495,03 euros, correspondiente a la parte de capital pendiente de traspasar a resultados en ejercicios posteriores. El importe imputado al resultado en 2011, asciende a 295.176,01 euros, que se corresponde con las dotaciones a la amortización de los activos financiados con dicha subvención. El saldo final que presenta es, en consecuencia, 984.319,02 euros, recogido en la cuenta 130000001. -Según El AEFO (Acuerdo Específico de Financiación y Objetivos) suscrito por la Entidad con el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación), la entidad recibió para la anualidad 2008 la cifra de 8.000.000,39€, con cargo a la aplicación presupuestaria 26.203.465ª 782. El acuerdo, destinado a financiar gastos corrientes y bienes de inversión, fue ejecutado íntegramente en el ejercicio 2008. Presenta un saldo inicial en 2011 por importe de 1.320.561,48 euros, por la parte de capital pendiente de aplicar al resultado de ejercicios posteriores. El importe del traspaso a resultados en 2011, asciende a 258.299,16 euros, que se corresponde con las dotaciones a la amortización de los activos financiados con dicha subvención. Por lo tanto, presenta un saldo final de 1.062.262,32 euros, por la parte de capital pendiente de aplicar al resultado de ejercicios futuros, recogido en la cuenta 130000002. - Por resolución del 22 de mayo de 2008 del Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación), se concede una ayuda a la Entidad por importe de 7.502.000,00€ con cargo a la aplicación presupuestaria 26.203.465ª.74601. De este importe se ejecutaron en el ejercicio 2008 el importe 3.000.800,00€, y el resto, la cantidad de 4.501.200,00 euros, se ejecutaron íntegramente durante el primer semestre del ejercicio 2009, conforme a la autorización del otorgante firmada en fecha 30 de diciembre de 2008. Presenta un saldo inicial en 2011 correspondiente a la parte de capital para financiación de inmovilizado, pendiente de aplicar a resultados, de 856.031,08 euros. El importe del traspaso a resultados en 2011 asciende a 170.374,85 euros que se corresponde con las dotaciones a la amortización de los activos financiados con esta subvención. Por lo que presenta un saldo final en el patrimonio neto de 685.656,23 euros recogido en la cuenta 130000003. -Por resolución del 12 de marzo de 2009 del Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación) se concede una ayuda a la Entidad por importe de 7.590.010 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 21.207.465ª 74601. De este importe se destinan 191.079,97 euros a inversión en inmovilizado. Por la parte de capital en 2011 presenta un saldo inicial de 149.896,14 euros. Se traspasa a resultados del ejercicio el importe de 34.278,41 euros correspondiente a la dotación a la amortización del inmovilizado financiado con esta subvención, quedando por tanto un saldo pendiente de aplicar a resultados de futuros ejercicios de 115.617,73 euros, recogido en la cuenta 130000005. -Por resolución del 10 de marzo de 2010 del Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación), se concede una ayuda a la Entidad por importe de 5.784.990,00€ con cargo a la aplicación presupuestaria 21.207.465ª.446.01. Del citado importe se destina a la financiación de equipos la cantidad de 100.459,68 euros. Por esta parte destinada a financiar capital, se presenta un saldo inicial en el ejercicio 2011 de 98.456,21 euros. Durante el presente ejercicio se adquieren con cargo a esta subvención inmovilizado por importe de 47.295,85 euros. Se traspasa a resultados en el presente ejercicio el importe de 25.137,40 euros correspondiente a la dotación para la amortización de los equipos financiados con esta subvención. Queda por tanto, un saldo final en el patrimonio neto de 120.614,66 euros registrado en la cuenta 130000006 "Subvención nominativa 2010 capital". Por la parte destinada a financiar gastos se presenta un saldo inicial en el ejercicio 2011 de 1.644.866,34 euros registrado en la cuenta 522000018 "DEUDAS A C/P TRANSF. EN SUBV.NOMINATIVA 2010 ISChil". Este importe se ejecuta íntegramente este año de la manera siguiente: Se ejecuta más capital del inicialmente previsto, por lo tanto se traspasa al patrimonio neto el importe de 47.295,85 euros. Y se ejecutan gastos corrientes por importe de 1.597.570,49 euros traspasados a ingresos del ejercicio. Por lo tanto el saldo al final del ejercicio 2011 de esta subvención es de 0 Euros. -Por resolución de 14 de Enero de 2011 del Instituto de Salud Carlos III se concede ayuda a la entidad por importe total de 5.452.770,00 euros, del cual 5.429.330,00 euros es para operaciones corrientes con cargo a la aplicación presupuestaria 21.207.465ª.446.01 y 23.440,00 euros para operaciones de capital, con cargo a la aplicación presupuestaria 21.207.465ª.746.01. Dicha aportación se considera una transferencia, y, por tanto ingreso del ejercicio, contabilizándose como tal en cuenta 754000000 "SUBV.ACTIV.CTES. Y GTOS. IMPUT.EJER.ENTID.PROPIET."</p>
----------------------------	--

Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

<p>Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos.</p>	<p>Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos durante el ejercicio 2011</p>
---	--

V.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).

a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance.

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

Provisiones y contingencias: apartados b), c), d), y e).

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.
El CIBERER no ha dotado ninguna provisión durante 2011, ni tenía provisiones anteriores.

Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:
a) Una breve descripción de su naturaleza.
b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.
El CIBERER no ha dotado ninguna provisión durante 2011, ni tenía provisiones anteriores.

Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:
a) Una breve descripción de su naturaleza.
b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
El CIBERER no tiene activos contingentes durante 2011, ni tenía en ejercicios anteriores.

V.9 Información presupuestaria (punto 23 de la Memoria).

a) Presupuesto aprobado. Presupuesto de Explotación.
Cuenta del resultado económico patrimonial.

Debe

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2011
A) GASTOS	7.516.000,00
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0,00
2. APROVISIONAMIENTOS	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00
c) Otros gastos externos	0,00
3. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	7.516.000,00
a) Gastos de personal	4.939.000,00
a.1.) Sueldos y salarios	3.583.000,00
a.2.) Indemnizaciones	0,00
a.3.) Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.356.000,00
a.4.) Otros	0,00
b) Prestaciones sociales	0,00
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	742.000,00
d) Variación de provisiones de tráfico	0,00
d.1.) Variación de provisiones de existencias	0,00
d.2.) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	0,00
e) Otros gastos de gestión	1.835.000,00
e.1.) Servicios exteriores	1.714.000,00
e.2.) Tributos	3.000,00
e.3.) Otros gastos de gestión corriente	118.000,00
f) Gastos financieros y asimilables	0,00
f.1.) Por deudas	0,00
f.2.) Pérdidas de inversiones financieras	0,00
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00
h) Diferencias negativas de cambio	0,00
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00
a) Transferencias corrientes	0,00
b) Subvenciones corrientes	0,00
c) Transferencias de capital	0,00
d) Subvenciones de capital	0,00
e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	0,00
5. PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	0,00
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00
e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	0,00
AHORRO	0,00
TOTAL DEBE	7.516.000,00

**b) Presupuesto aprobado. Presupuesto de Explotación.
Cuenta del resultado económico patrimonial.
Haber**

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2011
B) INGRESOS	7.516.000,00
1. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00
a) Ventas	0,00
b) Prestaciones de servicios	0,00
b.1.) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	0,00
b.2.) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	0,00
b.3.) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	0,00
c) Devoluciones y 'rappels' sobre ventas	0,00
2. AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0,00
3. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	0,00
a) Ingresos tributarios	0,00
a.1.) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	0,00
a.2.) Contribuciones especiales	0,00
b) Cotizaciones sociales	0,00
4. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	233.000,00
a) Reintegros	0,00
b) Trabajos realizados por la entidad	0,00
c) Otros ingresos de gestión	220.000,00
c.1.) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	220.000,00
c.2.) Excesos de provisiones de riesgos y gastos	0,00
d) Ingresos de participaciones en capital	0,00
e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00
f) Otros intereses e ingresos asimilados	13.000,00
f.1.) Otros intereses	13.000,00
f.2.) Beneficios en inversiones financieras	0,00
g) Diferencias positivas de cambio	0,00
h) Ingresos de operaciones de intercambio financiero	0,00
5. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL	7.283.000,00
a) Del Estado	0,00
b) De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	5.453.000,00
c) De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00
d) Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00
e) De la Unión Europea	0,00
f) De Otros	1.830.000,00
6. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00
c) Ingresos extraordinarios	0,00
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00
DESAHORRO	0,00
TOTAL HABER	7.516.000,00

c) Presupuesto aprobado. Presupuesto de Capital. Estado del flujo neto de tesorería del ejercicio.

Pagos

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2011
1. OPERACIONES DE GESTIÓN	6.761.000,00
a) Compras netas	0,00
b) Servicios exteriores	1.821.000,00
c) Tributos	0,00
d) Gastos de personal	4.940.000,00
e) Prestaciones sociales	0,00
f) Transferencias y subvenciones	0,00
g) Gastos financieros	0,00
2. GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00
3. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	23.000,00
a) Destinados al uso general	0,00
b) Inmateriales	5.000,00
c) Materiales	18.000,00
d) Gestionadas	0,00
e) Financiero	0,00
4. CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDAS A LARGO PLAZO	1.111.000,00
a) Empréstitos y pasivos análogos	0,00
b) Préstamos recibidos	0,00
c) Otros conceptos	1.111.000,00
d) Provisiones para riesgos y gastos	0,00
5. ADQUISICIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00
a) En capital	0,00
b) Valores de renta fija	0,00
c) Créditos	0,00
d) Otros conceptos	0,00
6. CANCELACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00
a) Empréstitos y pasivos análogos	0,00
b) Préstamos recibidos	0,00
c) Otros conceptos	0,00
7. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00
TOTAL PAGOS	7.895.000,00
SUPERÁVIT DE TESORERÍA	0,00

d) Presupuesto aprobado. Presupuesto de Capital. Estado del flujo neto de tesorería del ejercicio.

Cobros

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2011
1. OPERACIONES DE GESTIÓN	7.516.000,00
a) Ventas netas	
b) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	
c) Cotizaciones sociales	
d) Transferencias y subvenciones	7.503.000,00
e) Ingresos financieros	13.000,00
f) Otros ingresos de gestión	0,00
2. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00
a) Empréstitos y pasivos análogos	0,00
b) Préstamos recibidos	0,00
c) Otros conceptos	0,00
3. ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	
a) Inmaterial	
b) Material	
c) Financiero	
4. DEUDAS A CORTO PLAZO	
a) Empréstitos y pasivos análogos	
b) Préstamos recibidos	
c) Otros conceptos	
5. ENAJENACIÓN O REINTEGRO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	
a) Inversiones en capital	
b) Inversiones en valores de renta fija	
c) Créditos	0,00
d) Otros conceptos	
6. APORTACIONES PATRIMONIALES	-725.000,00
7. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00
TOTAL COBROS	6.791.000,00
DÉFICIT DE TESORERÍA	1.104.000,00

**a) Liquidación del presupuesto. Liquidación del presupuesto de explotación.
Cuenta del resultado económico patrimonial.**

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2011
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00
a) Impuestos	0,00
b) Tasas	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00
d) Cotizaciones sociales	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	8.438.524,78
a) Del ejercicio	5.357,20
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00
a.2) transferencias	5.357,20
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	776.710,50
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	7.656.457,08
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00
a) Ventas netas	0,00
b) Prestación de servicios	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	8.438.524,78
8. Gastos de personal	-5.084.547,61
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.869.386,89
b) Cargas sociales	-1.215.160,72
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-160.351,30
10. Aprovisionamientos	-469.592,36
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-469.592,36
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-453.913,76
a) Suministros y otros servicios exteriores	-442.030,38
b) Tributos	-11.883,38
c) Otros	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-778.433,93
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-6.946.838,96
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	1.491.685,82

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2011
3. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00
a) Deterioro de valor	0,00
b) Bajas y enajenaciones	7.443,45
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	-7.443,45
14. Otras partidas no ordinarias	0,00
a) Ingresos	0,00
b) Gastos	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	1.491.685,82
15. Ingresos financieros	46.284,08
a) De particiones en instrumentos de patrimonio	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
a.2) En otras entidades	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	46.284,08
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b.2) Otros	46.284,08
16. Gastos financieros	-41,24
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	-41,24
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00
a) Derivados financieros	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	0,00
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	46.242,84
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	1.537.928,66

**b) Liquidación del presupuesto. Liquidación del presupuesto de capital.
Estado de flujos de efectivo.**

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2011
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	
A) Cobros:	6.252.678,16
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	6.215.188,04
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	37.490,12
6. Otros Cobros	0,00
B) Pagos	6.117.035,89
7. Gastos de personal	4.911.750,00
8. Transferencias y subvenciones concedidas	82.564,60
9. Aprovisamiento	375.604,56
10. Otros gastos de gestión	671.214,99
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00
12. Intereses pagados	0,00
13. Otros pagos	75.901,74
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	135.642,27
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
C) Cobros:	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00
D) Pagos:	69.760,10
4. Compra de inversiones reales	69.760,10
5. Compra de activos financieros	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-69.760,10
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
E) Aumentos en el patrimonio:	29.902,41
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	29.902,41
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2011
5. Otras deudas	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00
8. Otras deudas	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	29.902,41
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	95.784,58
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	2.650.657,62
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	2.746.442,20

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales (punto 24 de la Memoria).

	Fondos líquidos	2.746.442,20	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	81,10 :		
	Pasivo corriente	3.386.324,71	
	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	2.746.442,20 +	2.624.116,25
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	158,60 :		
	Pasivo corriente	3.386.324,71	
	Activo Corriente	5.384.783,83	
c) LIQUIDEZ GENERAL	159,02 :		
	Pasivo corriente	3.386.324,71	
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	3.386.324,71 +	254.095,00
d) ENDEUDAMIENTO	42,12 :		
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	3.386.324,71 +	254.095,00 +
			5.003.380,14
	Pasivo corriente	3.386.324,71	

e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:				
1.332,70 :	Pasivo no corriente			
	254.095,00			
Pasivo corriente + Pasivo no corriente				
	3.386.324,71+	254.095,00		
f) CASH-FLOW				
2.683,84:	Flujos netos de gestión			
	135.642,27			
g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL				
Nota: Los ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.				
1) Estructura de los ingresos				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR	
0,00	100,00	0,00	0,00	
1) Estructura de los gastos				
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR	
73,19	2,31	6,76	17,74	
3) Cobertura de los gastos corrientes				
82,32 :	Gastos de gestión ordinaria			
	6.946.838,96			
	Ingresos de gestión ordinaria			
	8.438.524,78			

V.11 Hechos posteriores al cierre (punto 27 de la Memoria)

No existen hechos posteriores que deban ser tenidos en cuenta para la adecuada lectura de las Cuentas Anuales.